

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

19 *RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2011, del Consejero-Delegado, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Evolución y despliegue de las aplicaciones de gestión procesal contencioso-administrativo, gestión procesal social y gestión procesal de la fiscalía”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000018/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: “Evolución y despliegue de las aplicaciones de gestión procesal contencioso-administrativo, gestión procesal social y gestión procesal de la fiscalía”.
 - c) Lotes: No procede.
 - d) CPV: 72240000-9. Servicios de análisis de sistemas y de programación.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— “Diario Oficial de la Unión Europea” de 19 de abril de 2011.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de mayo de 2011.
— “Perfil del contratante” de 11 de mayo de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
— Base imponible: 2.415.190,55 euros.
— IVA (18 por 100): 434.734,30 euros.
— Importe total, IVA incluido: 2.849.924,85 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de julio de 2011.
 - b) Contratista: “Indra Sistemas, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
— Base imponible: 2.004.608,16 euros.
— IVA: 360.829,47 euros.
— Importe total: 2.365.437,63 euros.
6. Formalización del contrato:
— Fecha de formalización: 28 de agosto de 2011.

Madrid, a 15 de septiembre de 2011.—El Consejero-Delegado, José Martínez Nicolás.
(03/32.095/11)